

NÚMERO DE PROTOCOLO:

20170901072P01302

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA

UNIÓN DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI"EN

LIQUIDACIÓN", DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU

"PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL", EL SEÑOR RAMOS

MOREIRA JOAQUÍN LEONCIO.

CUANTIA: INDETERMINADA.

DI: DOS COPIAS.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, **VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **ABOGADA DIANA ISABEL TAPIA FRANCO, NOTARIA TITULAR SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece con plena capacidad, libertad, y conocimiento a la celebración de la presente escritura, el señor **RAMOS MOREIRA JOAQUÍN LEONCIO**, portador de cédula de ciudadanía número cero nueve cero dos dos cuatro tres dos dos nueve **(090224322-9)**, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en su calidad de **"PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL"**, de la compañía **UNIÓN DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI"EN LIQUIDACIÓN"**, calidad que legítima con el nombramiento inscrito, que presenta para que sea agregado a la presente, el mismo que declara que su nombramiento no ha sido modificado ni revocado, y que continúa en el ejercicio del cargo; capaz de obligarse y contratar, con



1 domicilio y residencia en esta ciudad, a quien de conocerla doy fe;
2 y, procediendo con amplia y entera libertad y bien instruida de la
3 naturaleza y resultados de esta escritura pública de
4 **REACTIVACIÓN**, para su otorgamiento me presenta la Minuta
5 siguiente: "**SEÑORA NOTARIA**: En el protocolo de escrituras
6 públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste la
7 Reactivación de la compañía **UNIÓN DE TAXISTAS DEL GUAYAS**
8 **S.A. UNITAXI "EN LIQUIDACIÓN"**, que se otorga al tenor de las
9 siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece a
10 suscribir y celebrar la presente escritura pública de Reactivación,
11 el señor **JOAQUÍN LEONCIO RAMOS MOREIRA** quien interviene
12 en su calidad de "**PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL**", de
13 la compañía **UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI**
14 **"EN LIQUIDACIÓN"**, actuando conforme a lo dispuesto en la Junta
15 General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el **veintiocho de**
16 **septiembre del dos mil diecisiete**, cuya copia se incorpora como
17 documento habilitante, el compareciente acredita su
18 representación con la copia de su nombramiento debidamente
19 inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, y con la
20 autorización que le otorga la Junta General Extraordinaria de
21 Accionistas de la compañía de fecha **veintiocho de septiembre**
22 **del dos mil diecisiete**, para que sean agregados a la presente
23 escritura.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A).-** La compañía
24 **UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI**, se constituyó
25 por Escritura pública otorgada ante el Notario Titular Trigésimo
26 del cantón Guayaquil Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini el **tres de**
27 **agosto del año del dos mil** e inscrita en el Registro Mercantil del
28 cantón Guayaquil, el **trece de octubre del año del dos mil.-B)** La

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI, "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

En Guayaquil a los 11 días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete, en el local social de la compañía ubicado en las calles Octava número 302 y Sucre, siendo las diecisiete horas, se deja constancia que a esta Primera Convocatoria de Junta General de accionistas de la **Compañía Unión de Taxistas del Guayas S.A. UNITAXI "En Liquidación"**, publicada en el Diario El Telégrafo de esta ciudad, el 30 de Agosto de 2017, solamente asistieron los siguientes accionistas: Joaquín Leoncio Ramos Moreira, propietario de (13) trece acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 100% de su valor y Franklin Gustavo Vallejo Bustos propietario de (1) una acción de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 100% de su valor, acciones, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América. Por lo tanto no hubo el quorum reglamentario, tal como lo dispone el artículo 237 de la Ley de Compañías: *"Si la junta general no pudiese reunirse en primera convocatoria por falta de quórum, se procederá a una segunda convocatoria, la que no podrá demorarse más de treinta días de la fecha fijada para la primera reunión..."*, Por esta razón, los accionistas presentes han quedado de acuerdo en la celebración de la Segunda Convocatoria a Junta General, para el día 28 de Septiembre del 2017 a las diecisiete horas para tratar sobre único punto del ORDEN DEL DIA:

1.- AUTORIZAR LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA POR ENCONTRARSE DECLARADA EN LIQUIDACIÓN.

Preside esta sesión el señor JOAQUIN LEONCIO RAMOS MOREIRA en su calidad de PRESIDENTE de la compañía, en funciones prorrogadas; y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta el señor Carlos Ramos Errazuriz. Se deja constancia de que el Secretario de la Junta formuló la lista de asistentes de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías y se constató que no existe el quorum legal reglamentario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes: F).- JOAQUIN LEONCIO RAMOS MOREIRA - Accionista - Presidente de la Junta, F).- FRANKLIN GUSTAVO VALLEJO BUSTOS - Accionista y; F).- CARLOS RAMOS ERRAZURIZ- Secretario Ad Hoc de la Junta. Guayaquil 11 de Septiembre de 2017.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original a la que me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil 11 de Septiembre del 2017.



Carlos Ramos Errazuriz

Secretario Ad Hoc de la Junta

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI, "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

En Guayaquil a los 28 días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete, en el local social de la compañía ubicado en las calles Octava número 302 y Sucre, siendo las diecisiete horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI, "EN LIQUIDACIÓN"**, en segunda convocatoria, en cumplimiento a los artículos 235, 236 y 237 de la Ley de Compañías, convocatorias legalmente publicadas en el Diario El Telégrafo de esta ciudad, de fechas 30 de Agosto de 2017 (la Primera, No. Edición 48.327), y 15 de Septiembre de 2017 (la Segunda, No. Edición 48.343); con la asistencia de los siguientes accionistas: Joaquín Leoncio Ramos Moreira, propietario de (13) trece acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 100% de su valor y Franklin Gustavo Vallejo Bustos propietario de (1) una acción de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 100% de su valor, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América.

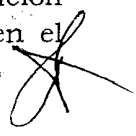
Tal como dispone el artículo 237 de la Ley de Compañías: "Si la junta general no pudiese reunirse en primera convocatoria por falta de quórum, se procederá a una segunda convocatoria, la que no podrá demorarse más de treinta días de la fecha fijada para la primera reunión..." Las juntas generales se reunirán, en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes, por lo tanto éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías, para tratar sobre único punto del ORDEN DEL DIA, a saber:

1.- AUTORIZAR LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR ENCONTRARSE DECLARADA EN LIQUIDACIÓN.

En consecuencia, la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como orden del día, el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor JOAQUIN LEONCIO RAMOS MOREIRA en su calidad de PRESIDENTE de la compañía, en funciones prorrogadas; y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta el señor ANGEL ORLANDO VALLEJO ROCAFUERTE. Se deja constancia de que el Secretario de la Junta formuló la lista de asistentes de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara formalmente instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día, acerca del cual los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

El Presidente manifiesta a los accionistas que mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.00005573 del 18 de Septiembre del 2012, inscrita en el

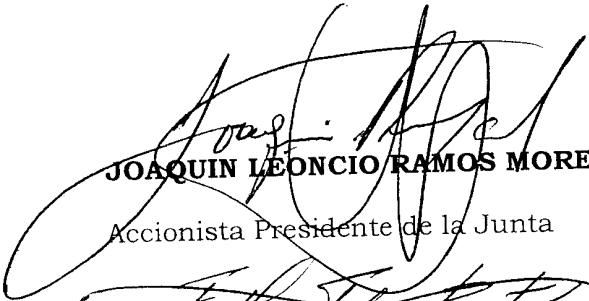


Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Julio del 2013, la Superintendencia de Compañías declaró Disuelta a la compañía, por la causal dispuesta en el inciso tercero del Art.360 de la Ley de Compañías.

El Presidente manifiesta a la Junta, la necesidad de reactivar la compañía para retomar los negocios operativos, y en vista de haber superado satisfactoriamente la causal de disolución; pide a la Junta se pronuncie sobre el particular y se proceda con los trámites correspondientes para la referida reactivación.

Luego de deliberar ampliamente al respecto, los accionistas resuelven por unanimidad, Reactivarse. Aprobada como ha sido la Reactivación de la compañía la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelven autorizar al Presidente de la compañía para que proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y realice los trámites que fueran pertinentes para el cumplimiento de lo resuelto en la presente Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes:
F).- JOAQUIN LEONCIO RAMOS MOREIRA - Accionista - Presidente de la Junta,
F).- FRANKLIN GUSTAVO VALLEJO BUSTOS - Accionista y; F).- ANGEL ORLANDO VALLEJO ROCAFUERTE - Secretario Ad Hoc de la Junta. Guayaquil 28 de Septiembre de 2017.


JOAQUIN LEONCIO RAMOS MOREIRA

Accionista Presidente de la Junta

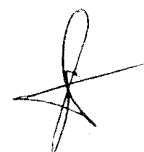

FRANKLIN GUSTAVO VALLEJO BUSTOS

Accionista


ANGEL ORLANDO VALLEJO ROCAFUERTE

Secretario Ad Hoc de la Junta





EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de Compañía: **UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI.**

Cargo: **PRESIDENTE.**

Nombre: **JOAQUIN RAMOS MOREIRA.**

Fecha de Otorgamiento: **10 de Marzo de 2003.**

Fecha de Inscripción: **20 de Marzo de 2003.**

Período: **5 AÑOS.**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta el 15 de Diciembre de 2017, fecha de actualización de nuestra base de datos, no consta inscrito otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI se encuentra Disuelta con fecha 16 de Julio de 2013.

Cualquier alteración (enmendadura, adición u otra) invalida el presente certificado. Guayaquil, 20 de Diciembre de 2017.


AB. MARISSA PENDOLA SOLORZANO
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA



E: Jaime Cevallos J.
R: 32146-M-03/95532-M-13.

Valor pagado por este Trabajo: \$ 11.00

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Nº 0217018



SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, 19 Diciembre 2017

Yo, Joaquín Leoncio Ramos Moncayo C.C./Pasap/Ruc 090224322-9 de nacionalidad Ecuatoriana, por mis propios derechos, domiciliado en Guayaquil, requiero me confiera un certificado de la Compañía Unión de Hombres del Campo S.A. que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

¡MARQUE CON UNA X!

☐ JUDICIAL

☒ ADMINISTRATIVO

☐ SRI

☐ CTE

☐ BANCARIO

Otra motivación:

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

Joaquín Leoncio Ramos Moncayo

¡MARQUE CON UNA X!

☐ CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA.

☐ CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS

☐ CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL

☐ CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA.

☐ CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA

☐ CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES

☐ CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES

☒ CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO

☐ CERTIFICADO DE PODERES

☐ CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA

☐ CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO

☐ OTROS

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO:

Presidente

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE:

INFORMACION ADICIONAL:

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante

Foda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y al Sistema de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE: Joaquín Leoncio Ramos Moncayo

DIRECCION: Av. 4302 y 3era

C.C./PASAP/RUC: 090224322-9

TELEFONO: 2371112

CELULAR: 09189690208

E-MAIL: Franklin16@hotmail.com

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELEFONO: _____

CELULAR: _____

E-MAIL: _____

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N.º 090224322-9

APELLIDOS Y NOMBRES: RAMOS MOREIRA JOAQUIN LEONCIO
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS GUAYAQUIL
FECHA DE NACIMIENTO: 1943-07-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
DOMITILA ROSARIO MENDOZA VILLEGAS

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL E334313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RAMOS PROANO LEONCIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MOREIRA MATILDE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2012-09-04
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-09-04

DIRECTOR GENERAL: [Firma] FIRMA DEL CEDULADO: [Firma]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012 JUNTA No. 012-243 NÚMERO 0902243229 CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES: RAMOS MOREIRA JOAQUIN LEONCIO

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
GUAYAQUIL CANTÓN ZONA: 5
TARQUI PARROQUIA

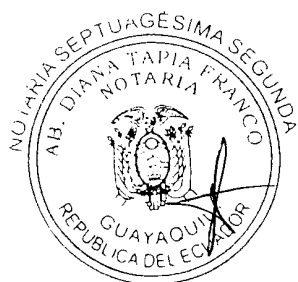
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECCIONES 2017. GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma] F. PRESIDENTA DE LA JRY IMP. IGM MJ



DOY FE: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
COMPUESTA DE 1 FOJAS; ES
IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL
QUE SE EXHIBE.
Guayaquil, 29/12/2017

Ab. Diana Tapia Franco
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

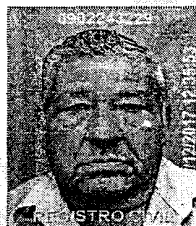
ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902243229

Nombres del ciudadano: RAMOS MOREIRA JOAQUIN LEONCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA VILLEGAS DOMITILA ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 1996

Nombres del padre: RAMOS PROAÑO LEONCIO

Nombres de la madre: MOREIRA MATILDE

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DAYLI LISETH TAPIA ALVARADO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 72 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-081-77401



170-081-77401

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0902243229

Nombre: RAMOS MOREIRA JOAQUIN LEONCIO

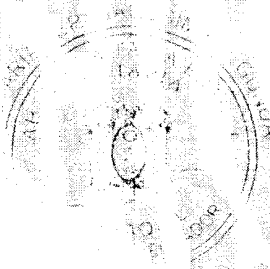
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

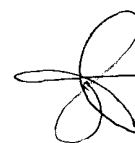
Emisor: DAYLI LISETH TAPIA ALVARADO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 72 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 176-081-77417



176-081-77417



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992142685001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI

NOMBRE COMERCIAL

FEC. CONSTITUCION: 13/10/2000

FEC. INICIO ACT.: 13/10/2000

FEC. INSCRIPCION: 13/10/2000

FEC. ACTUALIZACION: 26/06/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL
SERVICIOS DE TAXIS.

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: QUINDE SANISACA JORGE BOLIVAR

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: BOLIVAR (SAGRARIO) Calle: PEDRO MONCAYO Número: 2803
Intersección: CALICUCHIMA Referencia ubicación: FRENTE AL HOSPITAL DEL AÑO Teléfono: 2402043

Delegación Asignada: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- RENTA SOCIEDADES
- RETENCIONES EN LA FUENTE
- RETENCIONES IVA
- IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERIORS
- IVA SEMESTRAL

DOY FE: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
COMPUESTA DE 1 FOJAS; ES
IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL
QUE SE EXHIBE.

Guayaquil, 29 de Julio de 2013.

Diana Tapia Franco
Ab. Diana Tapia Franco

NOTARIA SEPTUAGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: IRARCOS

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLA Fecha y hora: 26/06/2003 10:00:40



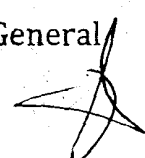
Iván Arcos Pastor
DELEGADO DEL RUC
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

1 compañía **UNIÓN DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI "EN**
2 **LIQUIDACIÓN"**, fue declarada disuelta por la Superintendencia
3 de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No.
4 **SC.IJ.DJDL.G. DOCE.CERO CERO CERO CERO CINCO MIL**
5 **QUINIENTOS SETENTA Y TRES**, el **dieciocho de septiembre del**
6 **dos mil doce**, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón
7 Guayaquil, el **dieciséis de julio del dos mil trece.- C)** La Junta
8 General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **UNION DE**
9 **TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI "EN LIQUIDACIÓN"**, en
10 sesión celebrada en esta ciudad el **veintiocho de septiembre del**
11 **dos mil diecisiete**, resolvió por unanimidad de votos, Reactivar
12 la compañía. **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes
13 expuestos, el señor **JOAQUÍN LEONCIO RAMOS MOREIRA**, en su
14 calidad de **"PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL"**, de la
15 compañía **UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI "EN**
16 **LIQUIDACIÓN"**, debidamente autorizado por la Junta General
17 Extraordinaria de Accionistas, celebrada el veintiocho de
18 septiembre del dos mil diecisiete declara Reactivada la compañía.-
19 **CUARTA: DECLARACIÓN ESPECIAL.-** El señor **JOAQUÍN**
20 **LEONCIO RAMOS MOREIRA**, en su calidad de **"PRESIDENTE Y**
21 **REPRESENTANTE LEGAL"**, de la compañía **UNION DE TAXISTAS**
22 **DEL GUAYAS S.A. UNITAXI "EN LIQUIDACION"**, declara bajo
23 juramento y prevenciones de Ley, que a la presente fecha su
24 representada no es contratista de obra pública alguna, ni
25 mantiene contrato pendiente con el Estado Ecuatoriano, ni
26 ninguna de sus Instituciones.- **QUINTA:** Todos los accionistas son
27 de nacionalidad ecuatoriana, se incorpora como documento
28 habilitante a esta escritura, el Acta de Junta General



Extraordinaria de Accionistas de la compañía UNION DE
TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI "EN LIQUIDACION".-
Agregue usted señor Notaria, las demás cláusulas de estilo para la
completa validez de esta escritura.- FIRMA) ABOGADA MARILÚ
SOLÓRZANO ZAMBRANO, CON REGISTRO PROFESIONAL
NÚMERO OCHO MIL NOVENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS
DEL GUAYAS".- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE ELEVO A
ESCRITURA PUBLICA.- Es copia.- Leída que le fue la presente
escritura a la compareciente de principio a fin por mí, la Notaria,
ésta la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo. Doy fe.-----

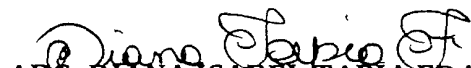
POR LA COMPAÑÍA UNIÓN DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A.
UNITAXI"EN LIQUIDACIÓN".

R.U.C. 0992142685001

FIRMA: RAMOS MOREIRA JOAQUÍN LEONCIO

C.C. 090224322-9

"PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL"

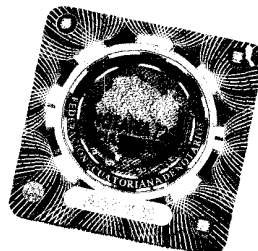

ABG. DIANA ISABEL TAPIA FRANCO

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, **ABOGADA DIANA ISABEL TAPIA FRANCO,**
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO,**
que firmo y sello en la ciudad de Guayaquil, en la misma fecha
que se otorga.


AB. DIANA ISABEL TAPIA FRANCO

NOTARIA TITULAR SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL.

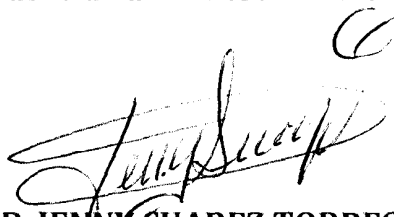


100-100000

100-100000

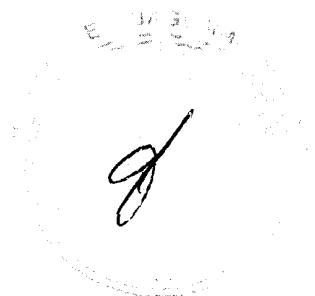
100-100000

RAZÓN: Siento razón que en fecha de hoy cinco de julio del dos mil dieciocho, en virtud a lo dispuesto en la resolución **No. SCVS - INC - DNASD - SAS - 2018 - 00005186**, emitida por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución Ab. Maria Elvira Malo Cordero, el quince de junio del dos mil dieciocho, donde se aprobó la Reactivación de la compañía **UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A UNITAXI "EN LIQUIDACION"**, por lo que procedo a tomar nota al margen de la escritura Publica de Reactivación de compañía **UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A UNITAXI "EN LIQUIDACION"**, celebrada ante la Notaria Ab. Diana Tapia Franco en la Notaria Septuagesima Segunda a mi cargo, el día veintinueve de diciembre del dos mil diecisiete.



AB. JENNY SUAREZ TORRES

**NOTARIA SUPLENTE SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL**



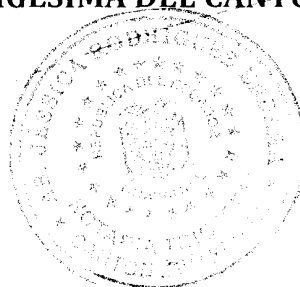
NOTARÍA XXX
GUAYAQUIL

Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA



RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA UNIÓN DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI** Celebrada ante el **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, NOTARIO TRIGESIMO DE ESTE CANTON GUAYAQUIL DE ESE **ENTONCES el TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL**; he tomado nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la **RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005186**, suscrita el **15 DE JUNIO DEL 2018**, por la **AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN**; que contiene la **APROBACIÓN DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI "EN LIQUIDACION"- GUAYAQUIL, 09 DE JULIO DE 2018.- DOY FE.- (3-3)**

ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 002-003-000056895

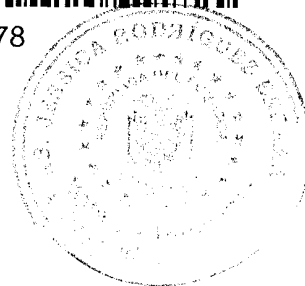


20180901030001878

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901030001878



MATRIZ	
FECHA:	9 DE JULIO DEL 2018, (14:30)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	10790

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992142685001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5186

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901030001878

MATRIZ	
FECHA:	9 DE JULIO DEL 2018, (14:30)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	10790

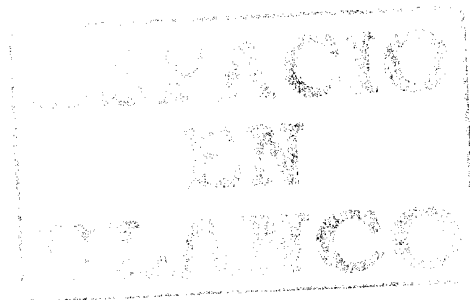
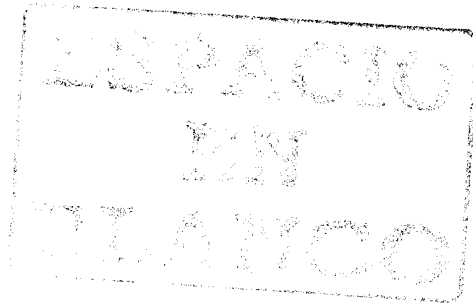
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992142685001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5186



Ab. Jessica Rodríguez Endara
NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000016795



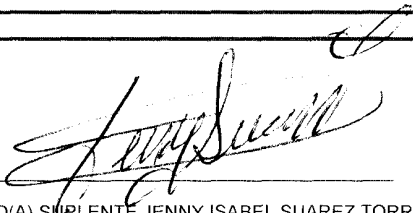
20180901072O00119

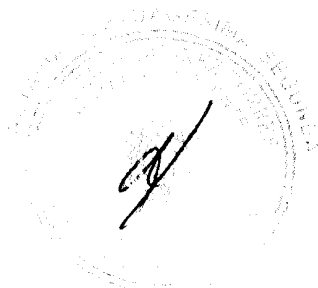
NOTARIO(A) SUPLENTE JENNY ISABEL SUAREZ TORRES
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901072O00119

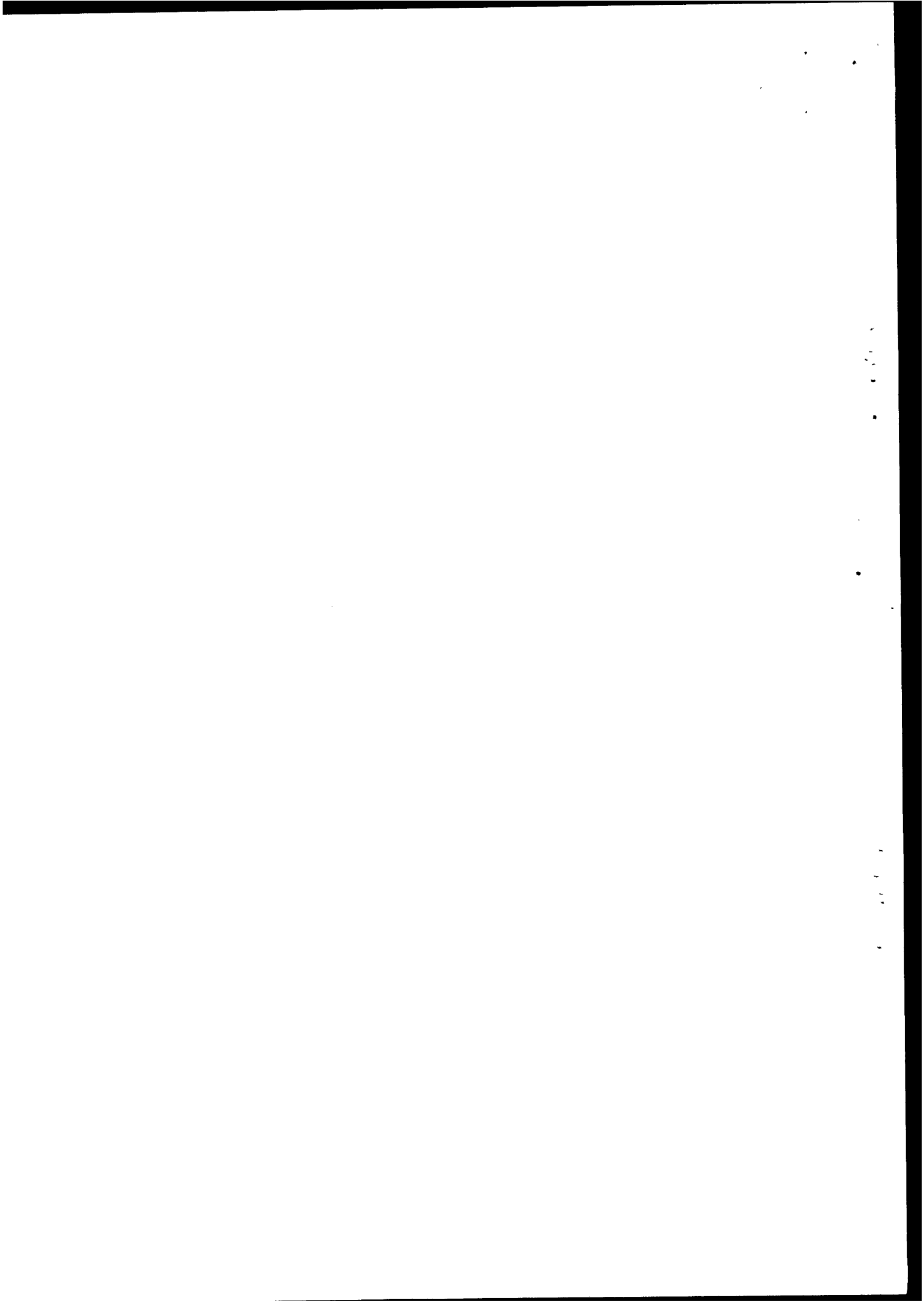
MATRIZ	
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2018, (15:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901072P01302

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992142685001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901072O00119


NOTARIO(A) SUPLENTE JENNY ISABEL SUAREZ TORRES
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AP: 09074-DP09-2018-SJ







Factura: 001-002-000012610



20170901072P01302

NOTARIO(A) DIANA ISABEL TAPIA FRANCO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901072P01302						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI	REPRESENTADO POR	RUC	0992142685001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	JOAQUIN LEONCIO RAMOS MOREIRA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		BOLIVAR/SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) DIANA ISABEL TAPIA FRANCO
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RECEIVED
JAN 10 1960

RECEIVED
JAN 10 1960

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 35.568

FECHA DE REPERTORIO: 12/jul/2018

HORA DE REPERTORIO: 08:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Julio del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00005186, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 15 de junio del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **UNION DE TAXISTAS DEL GUAYAS S.A. UNITAXI**, de fojas 33.318 a 33.334, Registro Mercantil número 2.925. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 35568



Guayaquil, 16 de julio de 2018

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 0403535

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
ATENCION DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

24 JUL 2018

RECIBIDO

A.
Hora: 10:00 Fecha: JMM